



aprimero de Enero mil ochocientos treinta: Los señores
D. José María Murgos Alcade mayor y presidente del
Ayuntamiento D. José de Llanos, D. Lorenzo Muñoz y D.
Manuel Campos Regidores, D. Antonio Menas Sindico
General, D. Bartolome Cayula personero, y D. Fer-
nando López Diputado Puntos en este día habiendo se leído
por mi el Secretario el precedente título remitido por el
Real Acuerdo de la Chancillería de Granada sobre la
elección de las personas que han de servir los empleos de
Ayuntamiento en el presente año. Acordaron seguirse cum-
plido y ejecutado en el modo y forma prevenido en el mismo
y en su consecuencia estando presentes los señores que
han sido poseionados aceptaron a D. Alfonso González
Regidor primero y D. José Martínez Sindico Gene-
ral por estar enfermos y cuyo asistencia no asido po-
sible por dicho cause, según yerno aparece en dicho
título precedida la correspondiente citación con pe-
petua ante diem, habiendo prestado el juramento pre-
venido por las leyes y Real Decreto aprimero de
Agosto mil ochocientos veinte y cuatro de les po-
sición en sus empleos por el orden detallado en el
enumerado el título, en señal de su posesión
se colocaron en sus respectivos asientos, ofrecien-
do según el juramento que dejim prestado cumplir bien
y fielmente en sus destinos con cuyo estado el